

Video Lotería € 450.00

Requisitos:

- Requisito indispensable (**Certificación ante la Comisión Nacional de Loterías, CONALOT**)
- Acta constitutiva.
- Registro de Información Fiscal (RIF)
- Constancia de pago de obligaciones con la Lotería del Zulia.
- Cédula del representante legal.
- Declaración jurada de origen de fondos.
(https://www.loteriadelzulia.com.ve/declaracion_jurada.pdf)

Banco de Venezuela - Cuenta Corriente

Nro: 0102-0329-590000296597

Instituto Renta de Beneficencia Pública y Social del
Estado Zulia (Lotería del Zulia)

G 200076496 (RIF LOTERIA DEL ZULIA)

PROCESO DE SOLICITUD

1. CREAR SOLICITUD: HAGA CLIC EN "NUEVA SOLICITUD" Y COMPLETE EL FORMULARIO.

2. ADJUNTAR DOCUMENTOS: UNA VEZ CREADA, USE EL ÍCONO DEL CLIP () PARA SUBIR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES.